

EL MINERO DE ALMAGRERA.

REVISTA GENERAL DE MINERIA.

DIRECTOR: D. ANTONIO BERNABE Y LENTISCO.

PRECIOS DE SUSCRICION.
En toda España trimestre 6 rs.
Ultramar semestre 24 rs.
Extranjero id. 30.

Se suscribe en Cuevas en la Administracion á cargo de
D. SERAFIN CAMPOY FAYOS,
calle de la Observacion núm. 1.º y fuera remitiendo al mismo el
importe en sellos de franqueo por carta certificada.

Se publica los dias
1—8—16 y 24 de cada mes.
Anuncios y comunicaciones á
precios convencionales.

CARTA Á NUESTRO DIRECTOR.

Almágrera 11 de Junio de 1875.

Mi querido é ilustrado amigo: no mas discusion de asuntos industriales en un momento en que haciendo lado al martillo y á la barrena, truequese la peligrosa y ruda tarea, por cuestiones que den expansion al ánimo y al entendimiento cultivado. La publicacion del feliz encuentro de la lápida votiva descubierta en Villaricos, que se halla en la Fábrica de la respetable casa de los Srs. herederos de D. Francisco Soler Flores, pruebame que no es V. ageno á estos asuntos; y que el buen gusto, y la aficion á los estudios arqueológicos, derivada de *arcaios* y *logos*, palabras griegas que graficamente expresan su sentido, no está rehida con la aplicacion concreta de los principios de la ciencia económica, ni con las especulaciones fabriles á que V. dedica su talento y laboriosidad.

El arte pertenece á todos los paises en que la razon humana alcanzó cierto grado de desarrollo, pero parecida á las producciones del suelo en que nace, toma diversas formas segun la naturaleza del clima, usos, costumbres, adelanto y progreso de la civilizacion del pueblo en que florece, elevandose desde los monumentos mas groseros de la infancia de las sociedades hasta las grandes obras, admiracion de las generaciones trasmitidas al traves de los siglos como, testigos de su grandeza y poderio.

Amante de nuestra bella, pero desgraciada patria, nunca me canso de estudiar la epopeya de su historia que leo con indecible encanto. La lápida votiva de Villaricos, ó de Bareas, es un monumento español que resuelve cuestiones interesantes de geografia y de historia de esta tierra; y por eso del arte nacional; dé él tan solo piénselo ocuparme en esta intempestiva y mal trazada carta, pecando en la falta de inoportuno, si le robo un momento de atencion, de ocupaciones y de tiempo, que V.

egercita siempre en mas provechoso empleo.

En nuestra España, los principios del arte en nada se diferenciaron ó debieron diferenciarse de los demas pueblos del mundo; de modo que partiendo, no de las noticias pre-históricas de que nos habla el Sr. Góngora, sino de la primera invasion extranjera que holló el suelo de la antigua Iberia, los Fenicios que poderosos en las artes de la navegacion y del comercio, y ávidos de engrandecimiento y de las riquezas que acumularon en la soberbia Tiro, modificaron los caracteres del arte propio, con la implantacion de su arquitectura retratada en los templos erigidos á Hércules en Medina Sidonia, á Diana y á Venus Lucifera.

La invasion púnica, influyó mucho en la historia del arte en España: y el gusto Cartaginés varia en la construccion del templo que erigieron á Hércules en Cadiz, el palacio de Asdrubal en Cartagena, el templo de la inmortal Sagunto, digna émula de las modernas Zaragoza y Gerona, que menciona Estrabon, hasta que roto el poder de Cartago, los Romanos, en el arte imitadores serviles de la culta Grecia, pusieron los cimientos de ciudades como Itálica, fundada por Scipion, y monumentos como los célebres toros de Guisando, memorable simbolo de las guerras de Cesar y de Pompeyo, y enormes masas de granito, colocadas en las inmediaciones del rio Tielar, que mas de una vez la curiosidad me llevó á contemplar.

La arquitectura no se distinguió por sus formas, y permanecié estacionaria hasta que revestido Cesar Augusto con el manto de púrpura de los Emperadores y derrocado el sistema republicano que ennoblecieron las virtudes y el heroismo de Brutó, de los Fabricios y Cencinatos, se cerró el templo de Jano, y se abrió una era en que la literatura y las artes florecieron y crearon el orden y el gusto que en todas sus obras resplandece. En honor del César se fundaron las colonias romanas de Mérida y Zaragoza, y España, destruida hacia tiempo

por sus guerras intestinas y teatro y basto campo donde se disputaban el poder los Dictadores y Cónsules que aspiraban al dominio del mundo, adoptando las leyes y costumbres que el Imperio le impuso, se hizo romana y á la humildad de sus cabanas, fabricadas de piedra tosca, sustituyó la grandeza de las obras, la magestad de sus palacios, sus magníficos cementos que la crudeza del tiempo todavia no destruye, que inmortalizaron el arte en mil gloriosos monumentos que ostentamos con orgullo en Tarragona, Barcelona, Murviedro, Toledo, Astorga, Cadiz, Santiponce, Segovia, Alcantara, Ronda, Martos, ruinas de Castulo y de Contrevia, Bareas, Urci, Aci, Basti y en otra multitud de pueblos y despoblados de que nos dan relato variadas crónicas y se nos trasmite por tradiciones. El esplendor del arte romano duró la época de Séptimio Severo, iniciándose su decadencia en tiempo de Alejandro Severo, que aunque procuró sostenerla, fue precipitada durante el imperio de Galuno, y terminando su periodo con Constantino el grande, cuyo celo piadoso, permitió la ruina de muchos templos del paganismo, modelo de buen gusto y museos de bellas artes y del estilo arquitectónico de aquellos tiempos.

De la invasion Goda pocos restos nos quedan y mal puede importar á naciones civilizadas el carácter rudo de las hordas guerreras que guiadas por el genio de la destruccion y del esterminio, como Atila que donde su caballo posaba la planta no nació la yerva. Sus obras fueron toscas, robustas, fuertes, sin esbeltez ni belleza y tienen el tinte sombrío del carácter de un pueblo ebrio de sangre y de ruina, como la Santa Leocadia de Toledo, obra del rey Sisebuto; San Roman de Toro, fundada por Chendasvinto; San Juan de Baños, de Recesvinto; San Juan de la Cogulla que la historia atribuye á Alanagildo. La Iglesia de Bamba, edificada por orden del rey Wamba; así como la parte antigua de las murallas de Toledo y el famoso puente de Alcantara levantado por disposicion de Er-

givio, con sillares de edificios romanos destruidos son los únicos monumentos de consideracion de la dominacion goda que legaron a la posteridad en España.

Dificil empresa es la de escribir en una carta la historia del arte en nuestro pais, cuando sus órdenes y sus gustos sufrieron la variedad que introdujo las diversas invasiones de los pueblos que se enseñorearon de su suelo. El genio romano y las obras que inmortalizaron su nombre se vió eclipsado por el gusto de los arabes que derrocando la dinastia goda en las margenes del Guadalete, realizaron a principios del siglo VIII de nuestra era una gran revolucion en la arquitectura, que engalanaron con los destellos de un pueblo de ardiente y fecunda imaginacion, amantes de lo bello, cubriendola con multitud de caprichosos y agradables adornos que da a sus obras delicadeza, transparencia y mucha galanura. Hermanaron el apuntado arco egipciaco, con los de herradura, simbolo de la Luna en menguante, y en todas sus columnas, ajimeces, compuestos de tres columnas pequeñas, conteniendo dos arcos; en los algives, ajaracas o frisos enriquecidos con flores, letrás inscripcionales de los preceptos del Coran, artesonados de incorruptible alerce, en sus entallados, calados de inimitable filigrana, y en todos los caracteres distintivos de su arquitectura, se ven retratadas sus leyes, su religion y sus costumbres, comunicando a sus obras y a sus palacios un encanto magico y suntuosidad seductora desconocida en el mundo, de que es ejemplo inimitable la famosa Alhambra, rico floron de la hermosa Granada, que a nacionales y extraños siempre estasia contemplando la gracia de sus detalles, la riqueza de sus formas y la armonia de su conjunto el genio esplendoroso de un pueblo, cuya cultura y cuyos adelantos en las ciencias y en las artes, lo llamaron a figurar entre los mas civilizados. Restanos muchos monumentos célebres como la Giralda de Sevilla, la Torre del Oro, el Alcazar, el palacio de la Aljaferia de Zaragoza, el Albaicin, y el Generalife y mil portadas y preciosos restos de monumentos esparcidos en diferentes puntos del territorio, descolando entre todos a la par que la delicada Alhambra, la catedral de Córdoba, la Zeca veneranda del fanatismo musulman, portentoso destello del poderoso Abderraman I. de la raza ilustre de los Abandes, descendiente del Profeta.

La arquitectura gética, llamada tambien mazoneria, creacion y nueva para diferenciarla de la Greco-romana, no fue una creacion de los Godos, que no la usaron, si no que su importacion a Europa se debió a los Cruzados que el ermitaño Pedro coudujo a la tierra Santa a reivindicar el

sepulcro del mas grande de los hombres, del hijo de Dios, cuya preciosa sangre vertida en la Cruz, fué el signo de redencion del género humano, y el górmén benéfico de la gran revolucion social iniciada en el Gólgota cuyo movimiento incesante tiende a realizar en el órden moral y en el órden político, la maxima evangelica de la igualdad de todos los hombres ante Dios y la igualdad de todos los hombres entre sí.

Tiene la arquitectura gética, tonos especiales y muy distintivos. Su tipo en las iglesias, es la figura humana en pie señalando con un brazo levantado la altura del templo, mientras que el otro estendido horizontalmente marca su longitud, probando segun Cean Bermudez, que se sugirió a feugas; que la construccion no fue arbitraria como se pretende por algunos, necesitando mucho talento para reunir la seguridad, ligereza y esbeltez de sus formas.

Los templos góticos son mayores, mas anchos y despejados que los que con mas suntuosidad creó la arquitectura Greco-romana. Su forma de Cruz en la planta, la espiritual uncion del Cristianismo, y la belleza de sus formas se revela en sus machones de columnas agrupadas que subiendo desde el zócalo se estienden por la bóveda, en atrevidos arranques estendidos a manera de ramas como las palmeras del desierto. Sus grandes y puntiagudas ventanas revestidas de cristales de colores; sus cruceros, y la profusion de sus adornos, emblemas y misterios sagrados y religiosos imprimen profundo respeto al lugar, propio de recogimiento y meditacion. Cuentan del Dante que habiendose quedado a deshora en un templo, é interrrogado por el que del local sagrado cuidaba, que buscaba en él; « la paz » respondió el immortal poeta. En los templos góticos todo respira severidad y grandeza, la paz del autor de la Divina-Comedia.

No escasean en España obras de este género, y numerosas Catedrales que compiten con los modelos mas acabados que el Orbe Cristiano ostenta. Hable la esbelta y graciosa Catedral de Leon que se remonta al año de 1181 de nuestra era: la de Burgos ostentosa y de profusos adornos construida en 1221; en la época de las Navas de Tolosa en que se aseguró la restauracion española, maravilla de su siglo y pasmo de la generacion actual, sin el magnifico templo, perla de Sevilla, levantada en 1403, que no reconoce igual en suntuosidad: la de Mallorca, Barcelona, Palencia, Murcia, Oviedo que se distingue por sus alligranadas torres, la de Astorga, Sigüenza, Salamanca, y tanta otra multitud de edificaciones de carácter bíblico, desollando entre estas la hermosa

catedral de Jaen, que compite con las obras mas acabadas, y rica joya que la piedad de los fieles levantó en 1519.

El gusto Greco-Romano, renace en España en el siglo XVI, que despunta en las obras de Enrique Egas, en el colegio de Santa Cruz de Valladolid y en el Hospital de Espósitos de la imperial Toledo, abriendose paso en la historia del arte en aquellos tiempos el estilo que se llama plateresco, que el capellan Sagredo en su libro Medidas del Romano, propaga y que luego adultera la profusion de extraños adornos, de no muy buen gusto, pero de agradable efecto y ejecucion rica, produciendo obras buenas como el palacio de Carlos V. en Granada, obscurecido ante la mágica hermosura, creacion del Sullan Alhamar, edem voluptuoso de preciosos mármoles [de Ged-elvira y Macael.

La pureza del arte greco-romano, llegó a su apogeo en la obra inmortal de Bautilista de Toledo, mejorada y concluida por el gran arquitecto Juan de Herrera, que fué una de las glorias españolas del siglo XVI. El monasterio de S. Lorenzo del Escorial, octava maravilla del mundo, mas grande que el que destruyó la vanidad de Erostrato en Efeso; construido en memoria de la célebre batalla de S. Quintin, por mandato de Felipe II, rey grande, filósofo cristiano, y político profundo, de laboriosidad tan estremada que daba vado al despacho de los negocios de estensísimos dominios, como monarca alguno reunió bajo su cetro, examinando todo por sí mismo; con aquella sombría y rigida imparcialidad que causaba espanto al mundo, y que mal juzgado lo mismo por los que enaltecen que por los que detractan su memoria, la historia lo señalará siempre a la gran figura de la dinastia austriaca un lugar preferente entre los mas grandes potentados de la tierra.

Hasta mediado del siglo XVII se sostuvo el buen gusto, abriendose desde entonces hondo cauce de decadencias en la literatura y en las bellas artes. Góngora en las letras, y Churriguera en la arquitectura prestaron su nombre a este desconcierto, que tomó tal tono de deformidad que en las obras no se distinguian los pedestales, columnas, capiteles ni cornisas. El órden se habia invertido completamente. La arquitectura se reduce a una complicada maraña de confusos adornos, monstruosa en algunas obras como el puente de Toledo de Madrid, y en la portada del Hospicio de aquella Capital: extravagante siempre, pero en ocasiones rica y de esmerada ejecucion, de dibujo correcto, de felices caprichos que si bien la separa del estilo clásico, de lo bueno y de lo bello de las construcciones maestras, no carecen tampoco de gracia y de una agradable originalidad.

Lo malo siempre deja honda huella no siempre fácil de borrar y el estilo Churrigueresco no ha podido estinguirse desde entonces, pues cuando parece mas borrado en las buenas obras se descubre en algunos puntos conducido por el espíritu particular de genios especiales que marchan siempre contra la opinion y pretenden singular asi su nombre; sin embargo al talento de Ventura Rodriguez, discipulo de Juan Jubara, arquitecto de fama universal en el siglo XVIII, se debe el desencanto del arte, con la magastuosa obra del regio alcazar de Madrid, durante la dominacion de Felipe V. quien estableció la academia de Bellas artes, sostenida luego por Carlos III, cuyo nombre immortaliza los efectos de una administracion sabia, y miles de suntuosos monumentos, como protector de las bellas artes, que le condujo al extremo de pensionar arquitectos que pasaran á Italia á estudiar los buenos modelos.

No debo pasar de aqui, y me paro cansado en el camino. El siglo XIX, es el siglo del saber y de la ilustracion; de la electricidad y del vapor, pero tambien de la sangre y de la desgracia para los pueblos de la raza latina, que estenuados de rudas contiendas y agotadas sus fuerzas mas vivas en estériles disturbios, desfallecidos por una debilidad enervadora, gastados por los gozes de una filosofia epicúrea y materialista, y ciegos á la luz, no descubren á Breno á las puertas del Capitolio; no ven el polvo que en el norte se levanta por la erupcion de las hordas de pueblos de caracter duro dispuestas siempre á lanzarse sobre el mediodia de Europa. El arte en este siglo no se marca por una senda determinada, y alternan todos los ordenes y todos los estilos, siguiendo en su variedad y anarquia al compas de la literatura, sin caracter propio, grande y pequeño; mas alto que la pirámide de Cheops en rompimiento del itmo de Suez, gigante y enano; hermosa en las obras del Museo de pinturas, como grosera en la puerta de Toledo. Antes era la época de la *pedra carton*, y la situacion del arte se define en las obras de reparacion del monasterio de S. Gerónimo del buen retiro, por el *carton piedra*.

La lápida voliva encontrada en Villaricos y dedicada á la memoria del Emperador M. Julio Filipo, por la república de los de Barea, aclara puntos históricos de sumo interes. Disputabanse el sitio que ocupó la antigua Urci, el mismo Villaricos; en los pueblos que baña el rio de Almería, supónese que se levantó aquella poblacion en Huercal ó en Pechina y por último doblate con igual interes Berja, ó Vergis corrupcion de Urcis, inmediata á la remota Ulisea, colonia griega fundada en el campo de Dalias, de que todavia se descubren algunos res-

tos, y determinada la posicion de Barea que describe Plinio, conviniendo en muchos puntos con el lugar que ocupa Villaricos, abonan la idea de que en terrenos de Berja estuvo Urci enclavada.

Hay datos, lápidas, monumentos y tradiciones que sirven de apoyo á esta idea. En Adra (Abdera) en el santuario fundado en el Monte Cristo, se ven enclavadas en el interior en sus paredes, restos de lápidas con inscripciones romanas que hacen á Urci relacion. La tradicion dice que San Tesifon primer Obispo de Urci, con los demas varones apostolicos que le acompañaban en su mision avangelica, fueron arrojados por las aguas en las playas de Abdera á dos leguas de su silla piscopal de Urci. En el ritual Mozárabe se narra este milagro del Santo prelado, conservandose con devota religiosidad la primera piedra que en la tierra tocó, en que se encuentra esculpido el regaton de su báculo y la huella de su sandalia.

Columela y Moreri abundan en la opinion de que Urci, debió hallarse en puntos que á Virgis se acomodan, y ¡si en Villaricos, la Junta arqueológica de la provincia dispusiera formales investigaciones de venerados restos sepultados entre el escombros y la ruina, se descubrirían preciosas antigüedades y objetos ricos del arte propios para aclarar interesantes cuestiones históricas, no bien definidas todavia, en las confusas noticias que Estrabon nos trasmite, y de que Argote de Molina hace ya algunas indicaciones con referencia al Amisarco de Antonino Caracalla.

Soy de V. con toda consideracion afectisimo amigo y S. S. Q. B. S. M.

Salvador Rancel.

MISCELÁNEA.

—Estan al terminar las obras de reparacion que practica el Sr. D. Guillermo H. Huelin en su antigua fabrica *La Araucana*, sita en las Herrerías. Muy en breve comenzará á funcionar este establecimiento.

—Con gran actividad se llevan á cabo los trabajos para la colocacion de la máquina de desagüe en la mina Ampliacion á Guadalupe, de las Herrerías.

—Entre las varias lineas telegraficas que proximately van á construirse, figura una de Guadix á Lorca y otra de Granada á Motril.

—Habiendose dicho en algunos círculos que la mina *Corona* estaba introducida en la titulada *San Cayetano*, se ha practicado el debido reconocimiento y de él resulta, que aun distan 3 metros los trabajos de aquella mina, de la linea de esta.

—Nos ha sido imposible descubrir la verdad que hubiese en la noticia que referente á la mina *San Edmundo*, dijimos en el número anterior, habia circulado por Murcia. Lo único que referente á este asunto podemos decir competentemente autorizados es: que al director de la empresa propietaria, se le ha impedido por los empleados de la de partido penetrar en la mina, á pesar de existir la orden terminante del presidente que le mandaba hiciese un reconocimiento en ella.

—Segun escriben de Aguilas á la *Revista Minera*, es cada dia mas alagüeño el estado de las minas del Pilar de Jarvia, pues en varias corridas de filones que se explotan, aumenta la riqueza cada metro que se profundiza.

Entre las muchas que estan en riqueza, descuellan la *Quien tal pensara*, que á pesar de lo poco profundos que lleva los trabajos de explotacion, extrae considerable cantidad de mineral plomo argentífero con ley de 80 por 100 de plomo y seis onzas de plata, y la *Consolacion* que á la profundidad de 30 metros, explota un filon que dá el 70 por 100 de plomo y 17 onzas de plata. Asimismo *La Segunda Lealtad*, *San Ramon*, *San Benito* y otra porcion que solo llevan unos 10 metros de profundidad, han dado en la capa de hierro espático que es la guia del acerado que explotan las antedichas. En la primera, ó sea *Quien tal pensara*, se está colocando la máquina desagadora por los partidarios y se cotizan las acciones á un precio bastante elevado; y en las demás solo se hacen trabajos exploradores y sin embargo se pagan las acciones á buen precio, fundándose en las grandes esperanzas que ofrecen.

—Por D. Francisco de la Guardia se ha presentado al Excmo. Sr. Ministro de Fomento una instancia acompañada de memoria y plano de las obras de circunvalacion que intenta construir para el servicio del puerto de Aguilas, como complemento de la linea férrea en construccion de Lorca al citado puerto, con el objeto de que se le conceda los terrenos que han de ocupar dichas obras.

Al efecto y habiendo ordenado la superioridad el cumplimiento del art. 25 de la ley de aguas vigente; las personas que se crean con derecho pueden presentar dentro del término de 30 dias cuantas reclamaciones estimen convenientes.

—El conde Malvaria, en Italia, ha inventado un indicador de terremotos, que avisa la aproximacion de los choques, y al instante que ocurren los anuncia el aparato con un disparo.

MERCADO MINERO.

Precio á que se han cotizado algunas acciones de minas con la autorizacion del notario de esta Villa D. Pedro José Rame.

Accion de 216 en Juanita del barranco Pinalvo á 600 rs.

Id. en la Poderosa Envidiada del barranco Francés 6.000 rs.

Id. de 300 en la Recompensa del barranco Francés á 6.000 rs.

Id. de 100 en Mi Tesoro del barranco Francés (Casas de las Vacas) á 12.000 rs.

Id. de 60 en Garibaldi (Virgen de Maravillas) del barranco de la Torre á 9.000 rs.

Id. de 120 en la Iberia de las Herrerías en 19.600 rs.

Id. en Virgen del Carmen de Gomez Larios del Chaparral á 1.200 rs.

Id. en S. Luis Gonzaga del Jaroso á 12.240 rs.

Id. En la Equibocada de las Herrerías á 7.000 rs.

Id. En la Felicidad descubierta antes S. Juan Evangelista á 4.000 rs.

Id. de 52 en la Reformada del Francés á 8.000 rs.

Id. de 72 tres veinte avos en S. Agustin del Jaroso á 26.000 rs.

Id. en el partido de S. Agustin del Jaroso á 5.000 rs.

DISPOSICIONES OFICIALES.

OPERACIONES DE DEMARCACION QUE HAN DE PRACTICAR EN EL TÉRMINO DE CUEVAS LOS SRS. INGENIEROS. DEL 6 AL 15 DE JULIO.

Demarcacion n.º 6341. D. Fernando en Puerto coche de D. Diego Alarcon Cochez. Id. 6345. San Juan Bautista en el cabezo de id., de D. Juan Berne.

Id. 8147. Santa Margarita en el barranco vivero, de D. Gonzalo Perez. Id. 8367 San Pedro en el barranco cocon, de D. José Garcia Benito.

Levantamiento de plano n.º 8314. Demasia á Dos mundos en el barranco francés, de D. Antonio M. Alós. Demarcacion. 4229. La marquesita en el barranco Hospital de Mar, de D. Antonio Zarraluqui. Id. 4574. por descuido en la rambla de los guardas de D. Ramon Garcia Valero.

SOLICITUDES DE REGISTROS MINEROS ADMITIDOS EN LA SECCION DE FOMENTO DE ESTA PROVINCIA.

8390. El 19 de Abril D. Pedro Serrano solicitó 12 pertenencias que llama Nuevo Almaden en el cerro de Juan, Andres de el término de Maria.

8391. El mismo en id., con el nombre de la Observacion otras 12 en el burruco de Maria.

8392. El 17 con el nombre de el cor-

reo D. Ramon Molino 28 en el rincón de Caparros de Turre.

8395. D. Luis Valverde el 19 pidió 12 pertenencias en el tajo negro de Beniar, llamandolas La union al Martirio.

8398. D. Pedro Serrano, el id. solicitó con el nombre de Sobre acuerdo 12 pertenencias por bajo del prado burruco de Maria.

8386. D. José Alventosa el 19 solicitó 12 pertenencias que llama Micaela en la hoya de Marin, en Rioja.

8593. D. Ramon Molina, el id. 28 tituladas Adolfo en el nacimiento de Turre.

8394. El mismo en id., 38 que nombra Indulto en los pinicos de Turre.

7474. El 24 de Junio de 1874 solicitó D. Antonio Abellan Peñauela una demasia para la mina Julia de las herrerías, cuyo espacio de terreno franco existe entre las minas Los Remedios, Maria del Mar y Sevillana.

7475. El mismo, el 24, otra demasia para la mina Los Amigos, de las herrerías, cuyo terreno existe entre la Atrévada y su demasia. Potosi Sevillana y Julia.

8137. El 14 de Enero solicitó D. Fortunato Henry 200 pertenencias con el título de D. Hipólito en las faldas de los callejones de Bayarque.

8541. D. Alejandro Marin el 10 de Abril pidió 60 que llama Borrasca en los cercadores de Velez Rubio.

8343. En id. D. José Alonso Garcia 12 que nombra La Buena Tarde en el barranco de la Mula de Nijar.

8396. El día 20 de Abril D. Domingo Velazco solicitó 12 pertenencias con el nombre de Santo Domingo en la hoya de argamanzon de Carbonera.

8397. En id., D. Antonio Blanes otras 12 que titula Mi Abuela en el cerro de la higuera de Huebro.

8691. El 21. D. Francisco Ruiz, 16 en la cañada de los Encubajales de Pulpi con el nombre de los Frailes.

8603. D. Fortunato Henry el 21 registró 30 con el nombre de Señorita Clotilde en el barranco de Charreló, término de Seron, en cuyo espacio comprende la mina Los Remedios que denuncia por hallarse abandonada.

5512. El 16 de Noviembre de 1871, D. Crisanto Gomez pidió una demasia para la mina La Constancia situada en la cañada del puerto de Turre, cuyo terreno franco existe entre dicha mina y las llamadas Virgen del Carmen, Gran Sultan, Aparecida y San Luis.

8605. El 21 de Abril registró D. Manuel Diaz 12 pertenencias con el nombre de Tronco de Plata en la loma de Piquimiquis de Nijar.

8606. El 22 D. Manuel Perez 24 que llama Santisima Trinidad en el sopino de Zurgena.

8607. El id. D. José Latorre, 12 tituladas El por si pega, en el cerro del cigarron de Partalao.

8608. El 22 de Abril D. José Latorre otras 12 con el título de La Taza de Plata en el cerro Mateo de Partalao.

8639. D. Francisco Fernandez en el mismo día 6 id., que nombra Santa Ana en la cuesta de Bahali de Dalías.

8604. El 21 solicitó D. Andres Valverde 12 con el nombre de La Paevendida en el cerrillo del coto de Fondon. En el terreno que pide comprende el de la mina S. Marcos de Escobar, que denuncia por estar abandonada.

8382. El 18 D. Eustaquio Rios 24 que titula Alacran en tierras de Andres Parra parage del Rincon de Huerca-Overa.

8564. El 14 D. Francisco Gualda en el

de Virgen de los Dolores pidió 12 en la rambla de las Escalericas de Cuevas.

8365. En 15 de Julio de 1874 D. Francisco Maatinez Lopez pidió una demasia para la mina La Resolucion del barranco de Tierras Royas de Cuevas cuyo espacio de terreno franco existe entre dicha mina Los Tres Amigos, La Iberia, El Patriarca, S. José, Puente de Alcolea, demasia á Iberia.

8367. En 15 de Abril último D. Francisco Bueno solicitó 40 con el nombre de Francisca en tierras de Juan Santos, en la sierra de Topor, diputacion de los Cerrios.

8613. El 21 de id. D. Diego Gimenez, 12 que titula La Familia en el cerro de Plaza en Lucanena.

8613. El 21 D. José Moya otras 12 que nombra La Cazucla en el parage llamado Pedro de Aragon, en Tijola.

8320. El 24 de Febrero D. Antonio Zamora solicitó 12 que llama Virgen del Carmen, en el barranco de la Faltriguera de Sorbas.

8371. El 17 de Abril D. Alejandro Marin registró con el título de Jaralera 80 pertenencias en el Collado del Jaral de Turre.

8372. En id. el mismo con el de El Guarda 64 en la Cueva de Almes de id.

8621. El 26 D. Manuel Herrero con el de San Eladio 15 en la cima del cerro en que nace la fuente de Padules de Armuña.

8399. El 21 el mismo 12 id. que titula La Rosa en tierras de Dolores Vergara diputacion de Overa, término de Huelcal Overa.

8610. El 22 D. José Riancho pidió 6 que nombra El Despreciado en la solana del Rio del Fondon.

8682. D. Manuel Felices el 21 con el nombre de La Loteria 6 en las faldas de la Haza de Pardo de Huelcal.

ANUNCIOS.

A LOS MINEROS.

Se dá á partido bajo condiciones aceptables la mina plomiza «El Regulador» parage de la Campita, y lindante con «Mi Frasquito» término de Almeria, señalandose para su remate el 26 del corriente, de 10 á 12 de su mañana.

En casa de D. Francisco Moyano calle del Arsenal—núm. 4—se daran al que lo solicite mas portmoneos.

Almeria 16 de Junio de 1875.

En la imprenta de este periódico se hacen toda clase de impresiones á precios módicos.

Imp. de S. Campoy.